

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Seccion oficial.

La Gaceta del 16 publica dos decretos expedidos por el ministerio de la guerra:
Nombrando gobernador militar de provincia de Teruel al brigadier Don Ramon Franch y Fuentes.
Y concediendo la gran cruz del Mérito militar al intendente del ejército Francisco de Vorey y Faba, consejero de la sala de gobierno del consejo supremo de la Guerra, en consideracion á los servicios prestados en la campaña de Africa, y muy particularmente en la batalla de Alcolea.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España del 6 copiamos las noticias siguientes:
El Imparcial reconoce, por más que crea posible la realizacion, que hay personas autorizadas por su posicion, nombres eminentes en la política, cuyas opiniones y cuyos consejos pueden pesar en los momentos de adoptar grandes resoluciones, que creen que los males del estado actual político, que los peligros más ó menos ciertos para la obra de setiembre, pueden conjurarse con un rasgo de grande abnegacion de los partidos, en virtud del cual se llegaría á crear una situacion fuerte y robusta que allanara las dificultades que la política presenta.
—El Panades, periódico de Villafranca, dice que á un vecino de San Cucufate de las Garrigas, antiguo labrador de sesenta años, le ha salido una hermosa y completa dentadura, de la cual carecia muchos años há. Convendría que se estudiara este singular fenómeno.
—El general Caballero de Rodas ha llegado ayer á Madrid.
—Hay quien da cierta importancia al consejo de ministros que se ha de celebrar hoy y hasta se supone que en él se tratará de la disolucion ó continuacion de las Cortes; y no falta quien afirme que estos acuerdos serán hasta cierto punto consecuencia de conferencias celebradas estos dias, á las cuales la prensa ha dado gran significacion. Decimos esto únicamente por tener al corriente á nuestros lectores habituales de todos aquellos rumores mas notables que hallan acogida en los círculos políticos.
—Ayer se reunió el club internacionalista de la Emancipacion social en la calle de la Alameda, núm. 3, bajo la presidencia del Sr. Garcia Lopez.
Usaron de la palabra varios ciudadanos proclamando las excelencias de sus doctrinas, y uno de los mas elocuentes espuso su programa que consiste, entre otras reformas, en la abolicion del

ejército y del clero en absoluto, en la reivindicacion del poder judicial por el pueblo y en la distribucion de la propiedad colectiva. La reunion terminó á las doce, señalándose para el miércoles próximo la discusion del reglamento del club y de la asociacion.
—Dice un colega:
El estado de los sacerdotes, así en los cabildos como en las parroquias, es tan triste, que no tienen el menor recurso para subsistir, y los que no reciben socorros de sus propias familias tienen que buscar algun trabajo que les proporcione un jornal, y los que no lo encuentran se ven obligados á implorar la caridad de los fieles.

—En el comunicado que el Sr. D. Eugenio Diez ha dado á luz declara que el 25 de noviembre próximo pasado remitió á los fiscales de las audiencias la circular al mismo tiempo que la dirigió al ministerio de Gracia y Justicia. De este dato toma ocasion un colega para decir que en lo natural y en lo ordinario de las cosas está que los fiscales de las audiencias se enteraran inmediatamente de un documento tan importante que les remitía su superior gerárquico; y que en el ministerio de Gracia y Justicia se tardara algun tiempo en correr los trámites indispensables para el registro de los papeles y el ministro de Gracia y Justicia por sí mismo el se hubiera puesto á estudiar su contenido, siempre habria resultado que la circulacion del escrito del señor Diez habia comenzado y no podia ya ser impedida cuando el ministro tuviera de él la noticia.

—Dice un colega que van á decorados con la gran cruz de la nueva orden civil de Maria Victoria, los distinguidos maestros compositores D. Hilarión Eslava, D. Emilio Arrieta, don Cristóbal Oudrid y D. Francisco Asenjo Barbieri.

—La cuestion de Melilla está completa y satisfactoriamente terminada. Ya se habrán convencido los periódicos que desconfiaban del gobierno ó le acusaban de poco enérgico, de que el gabinete ha procedido con acierto; y los que querian comprometer al pais en expediciones nuevas, podrán persuadirse de lo insensato de tales consejos.

—Uno de los acuerdos tomados hoy por el gobierno en su consejo con el rey, ha sido el combatir dentro de la ley y con arreglo á ella á los enemigos de la honra de España que dentro y fuera de la península trabajan contra la integridad del territorio. El gobierno en este asunto se propone mostrarse tan enérgico y severo como conviene á

los altos intereses de la patria sin olvidar que puede hallar grande fuerza para ello en el mismo código penal, en cuya aplicacion no sera remiso.

—Hoy publican los diarios moderados el manifiesto suscrito por 330 individuos del partido conservador, declarando que darán su apoyo á todo gobierno en la cuestion ultramarina para conservar íntegro el territorio español y defender la dignidad de la patria. Es un documento en que resalta el patriotismo, sin que por esto abdiquen de sus principios y aspiraciones políticas los firmantes.

—Antes de las tres habia terminado el consejo de ministros. En el mismo momento llegaba á palacio un noticiero llevando la nueva de que el gabinete habia presentado la dimision; y en efecto, el gabinete salia tranquilo y complacido, de la cámara real. Ni el menor sintoma de disidencia, ni el menor signo de disgusto habia ocurrido.

—Se habia tratado de nada de lo que desde ayer se venia suponiendo. El ministerio, pues, sigue en el poder y queda desvanecido todo motivo en que pueda fundarse el mas leve rumor de crisis.

—Por despacho telegráfico se sabe que ayer se ha declarado un gran incendio en Avilés. El secretario del gobierno de Oviedo, Sr. Neda, ha salido con auxilios para dicho punto.

—En Salmoral (Salamanca), donde anteayer se amotinó el vecindario contra un remanente de bienes nacionales, se ha restablecido por completo la tranquilidad y el juzgado continúa actuando en la formacion de las primeras diligencias.

—Segun despacho telegráfico de la Gaceta de hoy se calculan en 12000 las prendas que ha ocasionado el incendio ayer en Avilés.

—Dice un colega que el jefe de uno de los batallones que se hallan de guarnicion en Barcelona, el Sr. Reina, segun creen, con cuatro capitanes, cuatro tenientes, tres alféreces, el capellan, nueve sargentos y algunos individuos más se han ofrecido á ir voluntariamente á Cuba á sostener la honra de la bandera nacional.

—Es objeto de comentarios y estrafiezas el hecho ó los hechos de no haber publicado aun los periódicos republicanos la circular redactada por el Sr. Castelar, y el haber sufrido suerte análoga la circular de la junta directiva del partido progresista ministerial. Todos suponen que aunque nada tiene que ver un documento con otro, la verdad es que los dos se han quedado sin los honores de la publicidad hasta ahora, haciendo ya dias que están escritos.

—La Epoca lamenta que la conciliacion de los progresistas no se realice siquiera sea por la necesidad de discutir el presupuesto, y añade: «pero está

visto que plantear un presupuesto discutido y votado por las Cortes segun la Constitucion exige, es para los regeneradores revolucionarios de setiembre el mayor de los imposibles.»

—En la recepcion de palacio era anoche objeto de comentarios el hecho sencillo de haber sido presentado al rey, con quien conversó algunos momentos, el Sr. D. Francisco de los Rios y Rosas, hermano de D. Antonio. La presentacion fué hecha por el Sr. Candau.

—El manifiesto de los conservadores respecto á la cuestion de Cuba contaba hoy con 340 firmas, entre las que figuran 55 títulos de Castilla, 15 generales y varios banqueros y ricos comerciantes.

—Parece que entre los heridos de Salmoral ha un guardia civil y el alcaide del pueblo, que tienen prisionero á un soldado de la fuerza de Salmoral.

—Se ha hablado de la sustitucion de los que estan para salir á Cuba.

—Dentro de breves dias llegarán á Madrid por valor de 25.000.000 de rs. en barras de oro con destino á la Casa de Moneda de esta corte.

—Parece que el gobernador de Murcia ha enviado un delegado á Yecla para averiguar los pormenores y antecedentes del alboroto allí ocurrido, y por el cual se dirijen inculpaciones al alcalde.

—El ministro de Inglaterra, que estaba invitado para la comida de anoche en palacio, escusó su asistencia manifestando que la reina Victoria habia dispuesto en vista del estado gravísimo que ofrecia el príncipe de Gales, se suspendieran todas las fiestas y actos oficiales en aquella corte.

—Por igual motivo se ha suspendido la recepcion que el señor de aquel digno funcionario debia dar el lunes próximo en sus salones.

—Un colega de la noche ha entendido que ayer se trató de constituir en Madrid un comité internacionalista; pero que no se habia llegado á resultado por oponerse muchos de los republicanos á quienes se habia ofrecido un puesto, á aceptar cargo alguno, so pretexto de que las personas rudas se habian apoderado de los puestos mas importantes.

—El señor obispo de Puerto-Rico ha fallecido á consecuencia de un golpe recibido por habersele desbocado los caballos del carruaje.

—La Discussion sigue pidiendo el poder para los radicales; pero declara al mismo tiempo que quiere verlos en el para que se persuadan directamente de la incompatibilidad de la democracia con la monarquía.

Y añade.

«Entonces, cuando vean esto por sus propios ojos, no tendrá otro remedio que venirse á nuestro campo. Dura es la prueba para los que tienen tanta fé en la bondad y liberalismo de las monarquías democráticas; pero no será muy larga esa prueba si es que llegan á ocupar las regiones gubernamentales.»

—Málaga, 12 (4 y 5 tarde).—Acaba de llegar el vapor «San José» que salió ayer de Melilla conduciendo el pliego de costumbre. El príncipe marroquí continúa acampado cerca de la plaza dictando severos castigos contra los fronterizos insurrectos.

—El 25 del actual saldrá del puerto de Barcelona el vapor Puerto-Rico, conduciendo á la Habana dos batallones de cazadores; y del 15 al 18 del mismo saldrá de Cádiz otro vapor conduciendo á dicha antilla otro batallon.

—Un periódico dice que desde anoche se cree obtenga el gabinete Malcampo el decreto para disolver las Cortes.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 14, (5 y 16 tarde).—El príncipe de Gales sigue experimentando alivio.

Londres, 13 (12 tarde).—El príncipe de Gales continúa en el mismo estado de gravedad.

Nueva-York, 13.—La policia ha impedido que se llevara á cabo una manifestacion en las calles de los partidarios de la Internacional.

Se anuncia otra para el domingo y se teme que esto dé lugar á desórdenes.

Roma, 13.—El ministro de Hacienda, Sr. Sella, propone aumentar la circulacion de billetes del Banco Nacional hasta la suma de mil millones de francos, crear nuevos impuestos sobre los paños, el petróleo y sobre los derechos de timbre. Anuncia tambien el proyecto de la conversion facultativa del empréstito nacional en renta consolidada.

Paris, 15.—El recurso de casacion presentado por Luis Ulbach, condenado por la publicidad dada al extracto de una sesion de un consejo de guerra, ha sido admitido por el consejo de revision.

Londres, 15 (mañana).—El príncipe de Gales ha pasado la noche tranquilamente.

Londres, 15 (tarde).—El príncipe de Gales continúa muy débil, pero su estado general es mas satisfactorio.

La comision anglo-americana ha acordado que el gobierno de los Estados-Unidos no es responsable de las deudas contratadas por las autoridades rebeldes.

— 360 —

que indudablemente ha sido una desgracia para él; pero es una gran fortuna para nosotros, en vista de las calumnias que circulan en contra nuestra, que hayamos pasado la noche en Lanouville. A no haber sido así se nos cuelga el mochuelo.

—¡Oh hermosa mía! dijo el sargento, nadie piensa en acusaros; estad tranquilos.

—Bien lo sé, repuso la Garduña, pero no por eso dejo de saber lo que se dice.

—¡Conque lo sabes!

—Sí; sé que se acusa á ese desventurado Juan Conejo, un pobre diablo de cazador furtivo, sobre cuya conciencia se ha cargado ya la historia del correo. Posible es que sea culpable, pero tambien que no lo sea. Respecto á nosotros, todo el mal que se dice en el pais, es porque los hombres no son de aqui, y en cuanto á mí, pobre hospiciana, se ha llegado á murmurar que Juan Conejo me obsequiaba, como si no tuviera marido.

— 361 —

Y para dar mas fuerza á su defensa, la Garduña abrazó á este.

Despues prosiguió diciendo:

—Vamos, la cosa es muy sencilla; perseguido Juan Conejo, todo el mundo dice: «Los Lobos son los que le ocultan» y se viene á hacer un registro en la Fringale. ¿No es verdad, señores míos?

—Mucha verdad, respondió el sargento.

—Pues bien, dijo la Garduña, podeis obrar con entera libertad; la casa es vuestra desde la cueva hasta el granero.

Y se echó á reir.

El viejo volvió á subir con una gran vasija llena de vino.

—Preciso es ser bien desgraciados, refunfuñaba la Garduña, para haber llegado á aparecer sospechosos en un pais, sin haber hecho nunca mal á nadie; nosotros trabajamos desde el primer dia del año hasta el de San Silvestre; nos vemos y nos deseamos para pasar el tiempo.

— 364 —

Ambos gendarmes registraron las camas, deshicieron los manojos de paja y hasta removieron un montoncillo de trigo.

La Garduña se reía interiormente al ver la escrupulosidad con que ejecutaban su tarea.

—¡Nada! dijo el sargento bajando la escalera, creo que lo mejor que podemos hacer es irnos.

—Como querais, dijo Nicolás.

Despues, mudando al parecer de opinion, dijo:

—Tambien hay una cueva. Vamos, pues, á dar una vuelta por ella.

La Garduña abrió complacientemente la trampa y se armó de una linterna.

—Venid conmigo, mi sargento, dijo Nicolás. El compañero se quedará aqui, y tú ven con nosotros.

—¿Y para qué? preguntó lloroso el pastorcillo.

—Porque eres mi preso y no quiero perderte de vista.

La Garduña iba delante.

— 357 —

—¡Silencio! dijo una voz, y el perro calló.

Despues vinieron á abrir.

Habian vuelto á cerrar la trampa de la cueva, y los tres Lobos estaban sentados alrededor de la mesa muy tranquilamente.

La Garduña estaba fregando el vidriado.

—¡Buenas noches! dijo Nicolás.

—¡Calla! dijo el viejo, sois cazadores.

—Padre, contestó la Garduña, tenéis la vista ofuscada sin duda cuando no recordais que son gendarmes.

—Perdonad, dijo el anciano saludando; pero como las gentes de vuestro oficio acostumbran á ir de uniforme...

Viendo despues á Juan Blanc que tenia las manos debajo de la blusa:

—¡Táte! añadió, yo conozco á ese muchacho.

—¡Pardiez! replicó la Garduña, pues si es el pastor del arrendatario

presenta una parte de la escuela progresista que no aviniéndose con los elementos democráticos, ha restablecido en parte la tranquilidad y el orden material; ha merecido y merece el apoyo de las clases conservadoras: el crédito lejos de descender ha subido, debido a la confianza que hay de sostener el orden; la cuestión de Cuba ha tomado cierto impulso; las relaciones con las demás potencias son muy satisfactorias, tanto que acaso se reanuden muy pronto las relaciones con Roma; y el gabinete de Washington parece también inclinarse hácia España convencido de que el gabinete de Madrid rechaza toda amenaza ó toda intimidación. Tal es la situación que ocupa el actual ministerio, y en embargo de esto cada vez que se medita sobre lo que ha de ser y lo que de suceder en el sistema político presenta á nuestra vista un horizonte muy poco halagüeño. Es preciso por lo tanto entrar por una senda de fuerza moral, para contrarrestar la posición que hoy se levanta y que está basada en la coalición de todos los elementos contrarios. Solo así se podrá conseguir que las instituciones nuevas se afirmen y se arraiguen, y al decir nosotros que debe inaugurarse una época de fuerza moral; es porque creemos que la fuerza material en el orden político produce efectos contrarios. Una política de atracción daría grandes resultados, y sobre todo desvirtuaría todas las coaliciones que se armaran, y podría llegar á practicarse un verdadero sistema constitucional, ó sea la alternación en el poder de los partidos. De no ser así continuará perturbación y nada llegará á arreglarse, ni la constitución, ni la diestasia. Créese que la modificación del ministerio será muy en breve; y si se ha plazado como vemos es porque se trata de reunir elementos para formar una situación firme y estable.

El corresponsal.

Madrid 17 de Diciembre de 1871. Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

A la agitación de anteayer y ayer he seguido la mas completa calma. El

salon de conferencias está bastante concurrido, pero mas bien es por el frio que hace, que por lo que ocurra en política. Despues del consejo de ayer, ya no hay nada, al menos hasta el viernes próximo en que volverá á hablarse de lo que ha de suceder en el Consejo del sábado. El ministerio en tanto se ocupa con preferencia de las cuestiones de Cuba y de Hacienda. Ambas tienen una importancia grande, si bien la segunda puede resolverse hoy en sentido mas favorable, pues en el poco tiempo que llevamos de orden los fondos suben y se nota que hay deseos de contratar. Ahora respecto á Cuba la cuestión varia: esta hay que resolverla inmediatamente, porque la insurrección está sostenida y alentada por unos cuantos que, al desaparecer aquella, desaparecerán también, y de aquí el que trabajan tan constantemente para sostenerla. No obstante el gobierno, y así lo creemos, atacará de frente, no solo á los insurrectos que están con las armas en la mano, que esto ya lo hacen y lo harán nuestros soldados, sino á los agentes de esos mismos insurrectos que están trabajando en todas partes incluso en Madrid; prueba de ello es lo que nos dicen en este momento de que en la calle del Caballero de Gracia se reúnen todas las noches varios filibusteros para tratar de la marcha que lleva la insurrección. Lo que nosotros indicamos, no puede conseguirse sino por medio de una política conservadora y enérgica.

Parece que hay algo de marejada entre los cimbrios-radicales. Algunos quieren que se pida la apertura de las cámaras y otros desean desde luego la disolución para hacer las elecciones; otros, con mas juicio, creen que lo mas conveniente es que el partido se organice para entrar en la fuerza.

El período de ensa, que indudable, no oficial del ministerio, da hoy una noticia que ha llamado la atención: dice que el general Gándara, jefe del cuarto militar del rey, ha mostrado deseos de ir á Cuba. Indudablemente la noticia obedece á algun plan que otros conocemos, pero que

hacerse público. El general Gándara, está dentro de la situación actual, y aunque se sabe que el rey no hace política dentro de su casa, es lo cierto que Gándara dentro de palacio representa al gabinete que hoy rije, y que no hay que olvidar que el general Rossell durante la última crisis, sirvió de conductor de las noticias de palacio.

Entre los unionistas que mas se han hecho conocer por sus opiniones hácia ciertas candidaturas ha surgido la idea de hacer una manifestación cerca de D. Amadeo, pero algunos se opusieron fundados en guardar incólumes sus creencias. Lamentable es que los partidos se dividan de ese modo.

Creese como muy probable que las Cortes se disolverán, y despues tendrá lugar la modificación ministerial. No sabemos en qué sentido definitivamente, porque en lo hay diversidad de pareceres. En t. que unos quieren que entre en el ministerio el Sr. Sagasta, otros desean que la crisis sea total entrando elementos unionistas. Sea de esto lo que quiera, urge que la cuestión se resuelva lo mas pronto posible.

Cierro esta carta porque es la hora de salir el correo y á mas hoy ha sido un día de escasez de noticias.

El corresponsal.

La Gaceta del 17 publica los decretos disponiendo que, habiéndose real decreto de amnistía de 30 de agosto último D. José Martínez Tenaguer y D. Vicente Diaz de Ceballos y Fernandez, vuelvan á ser alta en el estado mayor general del ejército, el primero con el empleo de teniente general y el segundo con el de brigadier, que tenían cuando fueron dados de baja; entendiéndose, con este motivo, amortizadas las vacantes de dichos empleos por fallecimiento de D. Atanasio Aladon Antonio Bastos y Nogués.

De La Correspondencia de España del 17 copiamos las noticias y partes siguientes:

Parece que son inexactas é infundadas las noticias que da la Epoca que el personaje hoy verdadero insones del partido carlistas que se retraiga de

acudir á las elecciones con candidatos propios, auxiliando sin embargo con sus votos á los que representen opiniones mas revolucionarias, ya sean republicanas, ya internacionalistas. El personaje á quien, sin duda, se alude, no ha propuesto semejante cosa; el partido y su junta central aguardan la resolución del duque de Madrid, y nadie sabe hasta ahora lo que éste resolverá. Lo que tenemos por cierto es que D. Carlos ha pedido parecer á varios de sus parciales; que unos contestan inclinándose á la elección, y otros al retraimiento; y que el Sr. Nocedal opina y aconseja que el partido tradicionalista acuda á las urnas con candidatos propios y con su bandera alzada, siendo de la propia opinión, según lo que hemos oido, los condes de Orgaz y de Canga-Argüelles; así como los Sres. Nocedal (D. Ramo) y Tamayo y Baus, individuos todos de la junta central. Pero así estos como los que opinan por el retraimiento, entre los cuales se nos dice que figura el señor Villoslada, protestan que acatarán y obedecerán la resolución del duque de Madrid. Podemos asegurar á la Epoca que fieles á nuestros constantes propósitos, hemos procurado averiguar lo exacto para enterar con imparcialidad al público, y que creemos que han engañado al decir que est va acordado el retraimiento de los carlistas, y al atribuir el que menciona al per. una alude.

el manifiesto de la memoria republicana.

—Anteayer aparecieron en las calles de Zaragoza dos niños helados.

—El 24 ó el 25 del actual se embarcarán para Cuba en el vapor Puerto Rico, que saldrá del puerto de Barcelona, los batallones de cazadores de Vergara y Alcántara.

—El jueves ocurrió una sensible desgracia en un establecimiento industrial de la calle de las Tapias, en Barcelona. Hallábase el fogonero arreglando el fuego de la caldera que da movimiento á la máquina de vapor, cuando oyóse una detonación y se vino abajo la parte delantera del macizo donde descansa la caldera y el techo del aposento donde se halla la misma. Habiendo acudido la gente que habia

on la fábrica hallaron el fogonero caído.

—Las casas incendiadas en Avilés son las llamadas de Ponte, en una de las cuales se hallaba establecido el café.

—Ayer llegó á Cádiz el batallón de cazadores de Talavera; hoy se le ha entregado el nuevo armamento y mañana se embarcará para la isla de Cuba.

—Se han presentado casos muy graves de peste bovina, en tres haciendas de Maine y Loire y en un establo de Deux-Sevres. Se han establecido cordones sanitarios.

—Las honras fúnebres que la señora duquesa de Prim costea y dedica á la memoria de su malogrado esposo, se celebrarán el 30 del actual en la basílica de Atocha.

—Los ministeriales estaban ayer tarde muy complacidos y mostraban casi seguridades de que el gobierno actual hará las elecciones de diputados y contará á su lado con muchos progresistas democráticos que hoy combaten por desconfianzas injustas ó sugerencias apasionadas, y á muchos hombres que sin ser declaradamente progresistas, han de convencerse, en opinión de los ministeriales, de que la política progresista, bien practicada, puede ser y será garantía segura á favor de la libertad, del orden y de la moralidad.

—La fuerza de carabineros de Jaca ha hecho una aprehension de cinco cardos de contrabando, sin reos, y sin lucha de ninguna especie.

También en Pamplona aprehendió el viernes la misma fuerza una partida de tabaco, cuyo comiso fué declarado inmediatamente.

—Leemos en la Prensa:

«Decíase anoche en algunos círculos, que el general Gándara, jefe del cuarto militar del rey, mostraba deseos de ir á Cuba á combatir la insurrección, si, como algunos suponen, el gobierno destina algun jefe de aquella categoria para que mande las fuerzas que pronto han de embarcarse con destino á la gran Antilla.

No conocemos el origen de esta noticia; pero si es cierta, aplaudimos el patriotismo del Sr. Gándara.»

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 16. Consolidado, 39.90. Deuda del personal 32.75. Bonos 81.60. Acciones del Banco de España, 154.50.

Córdoba.

Trigo, de 39 á 40 y 41. Cebada, de 24 á 25. Habas de 37 á 38. Garbanzos, de 66 á 70. Escanda de 49 á 50. Maiz de 44 á 45. Albarjonas, de 32 á 34. Alpiste de 50 á 60. Carne de vaca á 40 cuartos libra. Id. de carnero á 32. Aceite fresco, á 40. Idem añejo en los molinos, á 42. Idem en la ciudad, á 49. Jabon blando, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 39 á 53. Cebada de 23 á 23 1/2. Habas de 33 á 35. Aceite de 42 á 43 1/2.

PERNEO.

Existencia del día 16 1405.—Entrados el día 17 80.—Totales, 1485.—Vendidos, 142. Quedan para el día 17, 1343.—Precios: de 42 á 43 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Herez.

Trigo de 45 á 50. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaca.

Trigo de 41 á 45. Cebada de 24 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 44 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 1 y 40 minutos de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 40 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 494 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 8 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 55 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 49 rs. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercer los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 44 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 14 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinación con las líneas de Belmez á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinación con dicho ferro carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinación con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once y media de la noche.

Las administraciones, á cargo de los señores Viguera-hermanos, se hallan establecidas calle del Ayuntamiento 42 y Ambrosio de Morales, frente al café Suizo.

Precios de asientos.—Berlín, 48 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—S. Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternerán por espacio de una hora con el volteo de una esquifa.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Beusela. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Río.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Ramba y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almadén.—Ildefonso R. José Lopez.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Rebazan.

POSADA DEL CAÑO DE VENCE-GUERRA.

Baena.—Isidro Colodrero.

POSADA DEL FOGRO.

Priego.—José Reina y Benadero. Ramba.—Agustín Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TRO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Mante Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Liaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez, José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Río.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraña.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cesario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Río.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraña.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pegará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 40 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 por milésimas de escudo cada 40 gramos.

AÑO XXXI.

LA MODA ELEGANTE.

SEÑORITAS, REMITE NÚMEROS DE MUESTRA, GRÁTIS, A TODAS LAS ADMINISTRACIONES, Carreteras, 12, principal, MADRID.

La Empresa de la Moda Elegante Ilustrada es la que ha fundado la Ilustración Española y una prima y una rebaja de consideración en los precios. En provincias se suscribe en las principales. Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la Moda Elegante una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.

F. CORDOBA, calle de S. Fernando, núm. 34.

CHOCOLATES DE MADRID. FÁBRICA-MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL. FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces. De aqui la gran aceptacion de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras diarias.

Once son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA. DEPÓSITO GENERAL, CALLEMAYOR 18 y 20 MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN

Sres. Usano y Linares, calle de de Prim, núm. 49. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10. Juan de Dios Luque, Juderia, 2. Puzini hermanos, pastelería suiza. D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

Agencia de ferrocarril para combinación con los ferrocarriles de España y Portugal. Calle de S. Fernando, núm. 12.

Siendo considerable el número de personas que se acercan á la misma en la actualidad para pedir mercancías y regalos de Pascua para la carrera de Madrid, Málaga, Granada, Sevilla y Cádiz y en general para todos los puntos de España y del extranjero, sus encargados tienen el honor de poner en conocimiento del público, que desde el 12 del presente mes de Diciembre hasta igual día de Enero próximo, se admiten en dicha Agencia únicamente desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la noche.

Se advierte que los citados regalos de Pascua se conducirán hasta el domicilio de las personas á quienes se dirijan.

¡¡¡DINERO!!!

Se facilita calle Pompeyos número 2, (antes alta de la Compañía.) en la Caja de préstamos titulada LA CONFIANZA.

Sobre prendas, alhajas y otros efectos. Nueva agencia con el competente permiso de la autoridad, la que se recomienda por su EXACTITUD Y GRAN RESERVA en todas las operaciones.

JARABE LAROZE
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
35 años de éxito atestiguan su eficacia como:
TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estomago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas ó crónicas;
TONICO ANTI-NEURVOSO, para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura, al nacer y facilitar la digestión;
ANTI-PERIODICO, para quitar calofrios y calores con ó sin intermitencia, de los que los amargos son los específicos, y curar gastritis, gastralgias;
TONICO REPARADOR, para combatir el empobrecimiento de la sangre, la dispepsia, la anemia, el agotamiento, inapetencia, languidez.
Dep. Cordoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO.
KENNISIA
Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Mentana, 61, pral. Madrid.
Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Interesante. El establecimiento de géneros nombrado del Sevillano, calle de Armas núm. 5, acaba de recibir los segundos surtidos de la presente temporada, los que ofrece su dueño á precios sumamente ventajosos; dominando tartanes y franjelas de lara, patencures y castores para ternos y cortes de pantalon, lanas para trages de señora, faldas de lana, paraguas de seda, pañuelos bufandas, olandas y lienzos de hilo, pañuelos lana espuchas y sencillos, pieles en manguitos, puños y corbatas, pañuelos malla, figuritos de seda, cobertores de lana blancos y encarnados y colchas rellenas. Además hay un extenso surtido en todos los demás artículos de que se compone este establecimiento. 10-9

Al público.

El Doctor en medicina y cirugía Don Eugenio Babanillo, Director de los Baños de Lucanina y especialista de enfermedades secretas, ofrece los servicios de su profesion, calle de San Zelo número 4, gratis para los pobres. 15-11

Cebollas superiores. Se venden á 9 rs. arroba en la posada de S. Andrés, á donde podrán dirigirse las personas que quieran lo mejor en su clase. 3-2

Turrón. Ha llegado á esta capital el antiguo y acreditado valenciano Picó, con un gran surtido de turrón de Jijona de 1.ª y 2.ª clase, id. de yema, id. nieve, id. de Alicante, peladillas lisas acarameladas: el cual ha trasladado su despacho de la posada del Toro, donde ha estado en años anteriores, á la casa inmediata núm. 35, donde vive el Sr. Tabares habiendo establecido en la puerta de dicho casa un puesto con una mesa, donde podrá ser servidos sus parroquianos con esmero y con el esquiso género que ya han experimentado en años anteriores.

Turrón. Acaba de llegar á esta capital el acreditado valenciano turrero Antonio Sirvent Miquel, con el surtido de turrónes de Jijona de primera clase de segunda, de nieve y de yema, duro y blando, peladillas de primera y de segunda clase y anises y almendra para hacer turrón, cuyo despacho se halla en la posada de la Pulia, en la Corredera: hay además de varios tamaños. 45-

Imágen. En la carpintería y pintura de la calle de los Leones núm. 12, se halla una magnífica Imágen de la Virgen de los Dolores con jiadema y corazon plata y con su mesa y una excelente lava, todo á precio muy arreglado.

Arrendamiento de un teatro. La persona que quiera tomar por cuarenta funciones el teatro que existe dentro del local del café del Gran Capitan, se servirá pasar á la Secretaría de dicho establecimiento para enterarse del pliego de condiciones. 15-

Matanza de cerdos cebados con maíz.

Tocino, arroba 68 reales; jamones, arroba á 68 reales; lomo, arroba á 74 reales; magro, arroba á 76 reales; pajarillas, arroba de 60 reales; huesos, arroba á 32 reales; metodos, á 33 reales uno. La hay dos días en semana. Calle Deanes, 33. 8-

Turrónes. Ha llegado á esta capital el valenciano Sebastian Solal, con el surtido de turrónes de todos los géneros del lejítimo de Gijona, yema, nieve, de Alicante, como las ricas peladillas y anises, cual se espenderá este año en la calle de la pete, antes Espartería, estanco, y en la calle de Alfaro, núm. 52, con mucha equidad. 15-

Cerdos. En el horno de plaza de Pineda núm. 2, se hallan de venta cerdos cebados con alimentos de primera clase: para tratar con su dueño en el mismo establecimiento. 6-

Turrón. Antonio García, hijo político de Picó, acaba de llegar con todos los años á la posada del Toro, en la Corredera, con un gran surtido de turrónes de Gijona y de Alicante, de yema y de nieve y peladillas de muchas clases y otras figuras. Desde el día se halla abierta la venta á precios muy arreglados.

Esquilmo de naranjas. A pagar al contado se vende el abundantísimo esquilmo de naranja ágría y chispa que hay en la huerta de Selina, conocida antes por la de Baena. Para tratar con el Administrador D. Rafael de Flores, que vive en la calle de la Encarnación, núm. 6. 6-

Venta. Se hace de la capilla de la calle del Sol de esta capital, núm. 126, procedente de Biondi, perfectamente obrado, para tratar con el Procurador de este número Don Federico de Alfaro y Lopez, calle de Jesus Crucificado núm. 6. 6-

Pérdida. Del lugar de caño de Trasierra, desaparecieron en la noche del 11 del corriente una yegua castaña alzada 3 dedos, edad 18 años; otra castaña alzada 5 dedos, edad 4 años, calzada de pies contra el casco, hierro C y R, de la propiedad del Sr. D. Rafael Cabrera. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar la casa de dicho señor, recibirá una gratificación. 5-

Arrendamiento. Desocupada San Juan próximo se arrienda una casa en la calle de San Felipe núm. 4. En la misma darán razon y se hace almoneda. 6-

Pérdida. Desde la calle de Carreteras al teatro principal se extravío en la noche del sábado 46 un guardapelo, que se agradecerá á la persona que haya encontrado se sirva entregarlo en dicha calle de Carreteras núm. 2, donde se gratificará. 6-

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de los dos tamaños y á los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de brica. 6-

Almanaques ilustrados. En la librería del DIARIO DE CORDOBA se han recibido los siguientes para el año de 1872:
Almanaque de los Chistes, 4 reales.
Almanaque del Fandango, 4 rs.
Almanaque de la Risa, 4 rs.
Almanaque Piadoso, 4 reales 50 céntimos.
Almanaque Americano, 4 rs.
Calendario en forma Americana, 8 rs.
Almanaque de la Ilustración, 6 rs.
Almanaque Carlisa, 4 rs.
Almanaque del Cencerro, 4 rs. 50 céntimos.
Almanaque Zaragozano, 50 céntimos.
Almanaque del obispado, 50 céntimos.

¡NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO YODADO.

Diez años hace que introdujimos en España este precioso medicamento que responde á su universal reputación, para curar el linfatismo, las escrófulas, las erupciones, los tumores, la raquitis, la esterilidad, la clorosis y las diferentes afecciones de la piel. Calle de Hortaleza, 9.—Córdoba, Avilés, 10 rs. frasco.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1872.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujecion á los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en e despacho de este periódico.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE HARTNOLL.—Este aceite, recomendado por su inmejorable calidad por los miembros mas eminentes de la facultad de medicina de la Gran Bretaña, está preparado de los hígados mas frescos y sanos del pescado mas recientemente cogido; es casi incoloro y carece de gusto y de olor; de modo que es altamente apropiado para los estómagos débiles y delicados. Posee en el mas alto grado de perfeccion todas las cualidades medicinales, por las que es tan justamente celebrado.—Hartnoll, químico de Londres.—Se halla en todas las boticas de España. Depósito general en la farmacia de D. Vicente Martinez Crespo, Olivo 4, Madrid.

Núm. Se Alcaid por la sido e de la calle de la posita yuntar presente Lo qu onocim artene Córdoba R. Sa De La copia Halla noticia. «Esto zgo de mid. Lo sereona agun c onocer sea Otra portant no en las en vendida una co seribir la re -Ab videncia cuestion eraz situ go, cre geración ga el C que q autoriz aba, p que emigr sione Sabie de braz pida de mites cristes —Re fábr gatuada rican dio ha mes qu las ca -¡S matad En escopet -¡E de ello Los njer obedec El vi don po mento. Un g lades -La ra, dijo En l antas Queo arme dado de El vi Garo man Cuat